



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 68

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Seguro Social,
ACUERDA: Nombrar, a partir de este día, a las siguientes personas:

Director General del Instituto Salvadoreño
del Seguro Social

:

Doctor Ricardo Cea Rouanet

Sub Director General del Instituto Salvadoreño
del Seguro Social

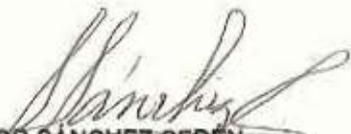
:

Doctor Milton Giovanni Escobar Aguilar

Las personas nombradas deberán rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de sus cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de junio de dos mil catorce.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.